

EL JENERAL SANTA-CRUZ.

[DE LA GAZETA MERCANTIL DE BUENOS-AYRES.]

LA contienda que va à decidirse entre los Gobiernos de Chile y Buenos-Ayres por una parte, y el Jeneral Santa-Cruz por otra, es tan importante que de ella pende la libertad é independencia de las Repùblicas de América. Entretanto, los escritores americanos no deben cesar de difundir por la prensa producciones calculadas para hacer brillar la verdad y asegurar el triunfo de la justicia y de la libertad ante el augusto Tribunal de las naciones civilizadas. No escribimos ya para la América, donde la funesta notoriedad de los atentados y tiranía del Jeneral Santa-Cruz releva de toda prueba y de todo comentario. Harto elocuente es el clamor de la indignacion que se deja oír en ella, harto lastimoso y aflijente el espectáculo que ofrece el Perú y Bolivia, para que pueda ocultarse à los americanos que el Jeneral Santa-Cruz, dando ensanche à sus temerarios proyèctos de conquista y de tiranía, pretende imponerles una dominacion mas odiosa y un yugo mas pesado que el que denodadamente despedazaron en la guerra de su independencia con una resistencia heroica que pertenece à las páginas de oro de la historia de la libertad del mundo.

Escribimos para aquellos países en que los agentes vendidos à Santa-Cruz han ensalzado sus hechos, encumbrado sus proezas políticas, y presentándolo como un jènio bienhechor de los pueblos. No es estraño que la distancia del teatro de los sucesos, la astucia de esos agentes del tirano mas hipócrita hayan podido obscurecer la verdad, con engañosas descripciones, con citas aduladoras, con hechos ficticios, con fabricaciones de la falcedad mas indigna y despreciable: este mismo crimen de que ellos y Santa-Cruz se han constituido reos, ha venido à ser su mayor tormento, cuando un luminoso cúmulo de verdades, de hechos innegables, se presentan ante la razon pública de las naciones de Europa à reclamar el ascenso que merece la verdad, el homenaje que es debido à la justicia, y la simpatía que inspira la causa de la libertad. Afortunadamente los mismos actos públicos del Jeneral

Santa-Cruz son sus mas severos acusadores; y para formar el sumario de sus inicuos procedimientos basta solo reunir los documentos de Estado que el mismo ha subscripto con la misma mano que firmò la atroz sentencia de los ilustres prisioneros de Socabaya, y confeccion el veneno que ha arrancado la vida al esclarecido Jeneral Lopez, honra y esperanza de la esclavizada Bolivia.

Apènes hemos indicado nuestra taréa y ya parece consumada. Tal es la degradacion moral del Jeneral Santa-Cruz que al ocuparse de él, lo primero que se presenta es la idea de la maldad; y los numerosos y variados crímenes de que es reo à Dios, à la Patria y la humanidad se agolpan de suyo à retratarlo, y apenas permiten establecer un órden en la enumeracion de sus atentados—¡Tal es el hombre, que, execrado en América por sus iniquidades, ha buscado un lenitivo à su difamacion, y un pedestal à su falsa gloria en los falaces è interesados encomios de la venalidad, que hace resonar su nombre donde puede hacerlo por el oro con que es pagada por Santa-Cruz.

La América, que ha visto nacer y alimentado al Jeneral Santa-Cruz, pudiera ruborizarse de que se propalára la funesta biografia de un hijo ingrato, pérfido y feroz; y desear que la prudente reserva silenciára para siempre el relato de la espantosa tiranía del ser inmoral y depravado que brotó en su furor el jénió de mal de la Revolucion Americana. Pero animada de sentimientos mas nobles, y llenando los mas altos deberes, le señala ante el Universo para que la justicia triunfe, para que la Independencia Americana se consolide con la ruina del monstruo que dilaceró la del Perú y Bolivia, y para que los libres del mundo, oyendo el anatema de maldicion que lanza contra Santa-Cruz, conozcan à este tirano que mancha la tierra del inmortal Bolivar, y que cual otro Neron, despues de haber despedazado las entrañas de la que le dió el ser, se complace en la conflagracion, en el incendio jeneral de la América, para contemplarlo à su salvo, mientras que en él se consuman no solo los Americanos sino tambien todos los Europeos industriosos que comercian en el Nuevo Mundo.

Impelidos de ese deber de consagrar sus esfuerzos à la razon y à la libertad, los escritores de la América han fulminado sus rayos contra el infame tirano; y la opinion pública de los Americanos està formada, està alerta, y será invencible en esta nueva lucha. Dignos apóstoles de una causa consagrada por la

justicia y nacida de esa Religión Divina amante de la libertad de los hombres y de los pueblos! seguid en vuestra noble tarea. El tirano impío vacila; y su estrepitosa caída va à presentar un nuevo ejemplo de la justicia del Dios protector de la razón y de la libertad.

Mientras que este gran acontecimiento prepara un curso libre à la libertad, progresos y prosperidad de la América, no cesaremos de transmitir datos y conocimientos que à la distancia reivindiquen los derechos de la verdad y confundan al sofisma y al engaño pagados por la tiranía para cohonestar sus iniquidades.

El Jeneral Santa-Cruz señaló los primeros ensayos de su vida pública por su odio à la causa de la independencia Americana. Cuando un sentimiento jeneroso y una energía denodada hacían latir el corazón de los americanos en la noble empresa de sostener sus derechos, su libertad, su independencia; cuando todos se sentían llamados à contribuir à la obra de la emancipación Americana; cuando no había hombre de pasión elevada que no se lanzase à la arena de los combates por la libertad del Nuevo Mundo, Santa-Cruz, à quien sus panegiristas atribuyen una jenerosidad magnánima de sentimientos desde la aurora de su vida política, se alistaba en las huestes de la tiranía que inundó en sangre las ciudades y los campos, las cordilleras y los desiertos de la América. Ingrato à su país natal, traidor à los deberes del patriota, è imbuido en la crueldad sanguinaria con que perseguían los tiranos à los defensores de nuestra independencia y libertad, acreditó solamente, como hombre social, sentimientos detestables, y como soldado una degradación sin límite. No es conocido por ningún hecho de armas; y solamente se distingue en esa época de grandes proezas militares por haber sido batido y hecho prisionero por las tropas Arjنتينas al mando del Jeneral D. José de Arenales. Este es el héroe à quien la adulación pagada ha adjudicado el dictado de fundador de una independencia à que se opuso constantemente, y à cuyas banderas se asiló, cuando las miró victoriosas; disputando lugar en la lista de los *pasados* à los patriotas. Estos son hechos que, antes de elevarse Santa-Cruz al poder que hoy usurpa y envilece, pertenecían ya al dominio de la historia; y que apenas necesitan recordarse à los Americanos, por su notoriedad.

Es en el caso de las maquinaciones desorganizadoras, de las intrigas alevosas, de los crímenes sangrientos, que Santa-Cruz

empezó à allanarse un camino à la tiranía que hoy ejerce. *Todos los medios son buenos para conseguir el fin* es el lema de inmoralidad en que se halla cifrada la política de ese hombre destituido de virtud y de honor. En cuantas intrigas odiosas, en cuantas revoluciones funestas, en cuantos complots parricidas se fraguaron en Bolivia, en otros tantos figuró el tan flexible cuanto depravado Santa-Cruz. Pérfido à todos los partidos políticos, sin profesar ninguno; adulador de todas las pasiones; contemporizador con todos los intereses; promotor y aun ejecutor de delitos de todo jènero, ha marchado constantemente por la alevosía, el crimen y la bajeza à su engrandecimiento personal y à la tiranía del estado.

Pero no nos detengamos en la descripción de esas maquinaciones en que muchos Bolivianos, ofuscados en la densa atmósfera de los disturbios civiles, no vieron el lazo que se les tendía, y en que despues han caído los mismos que sirvieron à Santa-Cruz, sin haberse apercibido en tiempo de la tendencia tiránica de sus planes. Harto elocuente es en este punto el testimonio de esos mismos Bolivianos que lloran hoy la esclavitud de su patria, unos en las prisiones de Estado, otros en el destierro, además de los muchos cuya sangre ha corrido en los cadalzos con terror de Bolivia y escàndalo del mundo.

Consideremos si al Jeneral Santa-Cruz cuando en Mayo de 1829 asentó sin embarazo el trono de su tiranía sobre las ruinas de la Constitución Boliviana. Esta es tambien la época en que empieza su carrera constitucional. Nombrado entonces Presidente de Bolivia con facultades extraordinarias à fuerza de intrigas y de crímenes, y antes de tomar las insignias de la autoridad suprema, antes de prestar el juramento à que ha sido tan cruelmente perjuro, espidió un decreto, intimando al Gobierno Supremo se presentase en la ciudad de la Paz, distante 125 leguas de la Capital de la República à entregarle el mando. Por otro decreto abrogaba la Constitución, todas las leyes, decretos, reglamentos, sin exeptuar los de policía; y se declaraba árbitro de vidas y haciendas, condenando à la pena capital el simple pensamiento opuesto à esta marcha tirànica.

La hija predilecta del inmortal Bolívar, como llaman à Bolivia los panegiristas de Santa-Cruz, se vió desde entonces entregada à la tiranía del traidor à su independèncià. Un cetro de fierro oprimió los hombres y los pensamientos. La prensa, enca-

denada, la persecucion y la muerte siempre prontas à herir à los patriotas à la orden del tirano, un ejército vendido à este para apoyar su tirania: tal fue la metamorfosis funesta de una nacion libre è independiente que pasó à ser presa y patrimonio de los caprichos sultánicos de Santa-Cruz.

Si los amigos de la libertad en ambos mundos no podrán menos que indignarse al contemplar esta violacion de todos los derechos y de todos los principios populares, ésta tiranía doblemente insultante en el siglo de los progresos de una racional libertad, llegará al colmo su indignacion cuando se instruyan de la farza humillante, de la cruel ironía con que Santa-Cruz ha conculcado esos mismos derechos y hundido esos mismos principios elementales de las sociedades.

Despues del dilatado tiempo del poder absoluto, despues del dilatado tiempo de tantas tareas inicuas è incesante para radicar la tiranía por los medios mas criminales, despues de tan prolongado tiempo de leyes conservadoras, de principios protectores, de instituciones saludables à la libertad, y de hombres capaces de sostenerla por su haber ò por su valor, creyò Santa-Cruz que era llegado el tiempo de encomendar à la hipocresia que consumase la obra de la iniquidad. Decreto la formacion de un Congreso. El mismo nombrò los candidatos que debian elegir los pueblos, escolados por guardias del ejército y oprimidos por la tiranía, sin dejarles medio de poder nombrar un solo diputado que pudiese sostener los derechos de sus comitentes segun las ideas y conveniencias públicas. Asi se formó el Congreso, que diò una nueva Constitucion à Bolivia, que no es otra cosa que un reglamento hecho por Santa-Cruz.

Tal ha sido y es la marcha constitucional de Santa-Cruz en Bolivia. Veamos cuales son sus medios de Gobierno.

El gabinete de Santa-Cruz se espide de un modo conforme à ese peregrino réjimen constitucional. Se despachan las órdenes oficiales firmadas por el único ministro que ahora tiene Bolivia. Esos documentos son de mera ceremonia, porque las únicas órdenes à que obedecen las autoridades civiles y militares son las reservadas, escritas por el mismo Santa-Cruz, y su Ministro jeneral D. Andres Maria Torrico, siempre en oposicion ó en diferente sentido de aquellas órdenes oficiales de mera ceremonia. Estas últimas se publican en los periódicos para engañar à las naciones del exterior; mientras que las reservadas, que son las reales y puntual-

mente ejecutadas, llevan el sello de la tiranía mas feroz. ¿Necesita comentarios una hipocresía tan fragante, imájen de la mayor degradacion del hombre público y del hombre privado?

Otro medio de Gobierno de Santa-Cruz es encomendar los puestos de importancia á hombres sin relaciones en los lugares donde mandan, sin residencia anterior al destino que les confia, sin arreglo alli, y sin estímulos jenerosos que los impelan á sostener la causa de la libertad. En vez de majistrados independientes y justos, de jenerales dignos campeones de la libertad, de empleados de un carácter republicano y elevado, cual corresponde á los que deben distinguirse por sus virtudes civiles, solo quiere Santa-Cruz instrumentos ciegos y degradados de su tiranía. Y los hombres que poseen esas virtudes se ven forzados á escudarse con el disimulo y á parecer lo que no son. Tal es la ominosa influencia de la tiranía que todo lo degrada, todo lo perverte, y compele á los hombres á atemorizarse de sus mismas virtudes!

Siempre ha ostentado Santa-Cruz en sus periódicos, los únicos que se publican, gran copia de decretos grandes ofrecimientos, privilejios y premios para la industria, la minería y otros ramos; pero todo es alucinamiento, todo engaño! En Bolivia ya no hay industria; y el ramo de minería se estingue rápidamente, porque Santa-Cruz, disponiendo á su antojo de los fondos públicos destinados para la compra de azogues, ha dado un golpe mortal á las empresas mineralójicas. En esta misma ciudad de Buenos-Ayres hay algunos extranjeros industriosos que, reuniendo fondos de consideracion, fueron á Bolivia, alucinados con el atractivo del gran fomento que ha ofrecido Santa-Cruz en sus decretos á la industria extranjera; pero lo único que consiguieron fué palpar un amargo desengaño, y regresar con el testimonio ocular de los engaños miserables del hipócrita tirano.

Otro medio de gobierno es la violacion de la correspondencia epistolar de un modo inaudito. Santa-Cruz paga en cada Administracion principal de Correos un empleado para abrir todas las cartas que van dirigidas á personas de influencia y respetabilidad. Cuando es preciso, hace fabricar sellos iguales para cerrarlas y finjir la letra, imitándola para ocultar fraude tan vil. La sustitucion de cartas con el objeto de descubrir por la contestacion aquello que conviene á sus intereses es harto conocida y sentida en Bolivia. De este modo tiraniza Santa-Cruz hasta los pensamientos mas confidentiales encomendados al sagrado

de la correspondencia. Es tan notoria ya en los Estados de la titulada Confederacion esta infamia que nadie escribe lo que piensa, y por consiguiente se ignora muchas veces la realidad de los sucesos que pasan à veinte ò treinta leguas de un pueblo à otro. Así el tirano ha aislado no solo las Provincias unas de otras sino los pueblos de una misma Provincia y aun las familias de un mismo pueblo.

Un gran número de espías asalariados, numerosas prisiones, destierros, fusilamientos, y aun el veneno completan el cúmulo de medios de gobierno creados por Santa-Cruz para sostener su execrable tiranía.

Estos medios dan una idea de los resortes opresivos con que sojuzga Santa-Cruz la opinion de los pueblos; y las precauciones que toma, y el boato que despliega en la custodia de su persona, en todas circunstancias, prueban su temor y la inseguridad en que vive; porque el tirano tiembla agoviado por sus crímenes y por el ódio popular. Su fausto es bombástico, y su guardia siempre numerosa. Va al teatro escoltado de una compañía de caballeria bien armada que rodea su coche, à cuyo lado marchan treinta ó cuarenta Jefes favoritos. Es tal la desconfianza en que vive que su guardia de caballeria pasa la noche con brida en mano; y en sus aposentos y antesalas ecisten siempre guardias. Estos hechos tan caracterizticos de la tiranía revelan al mundo en que consiste la imaginaria popularidad de Santa-Cruz: sus continuas zozobras, le hacen acumular precauciones para escudarse contra un impulso de la indignacion pública que ha promovido su espantoso feroz terrorismo.

Sostenido así el tirano en Bolivia asestò desde allí sus tiros alevosos à la independenciam y libertad del Perú. El año de 1829 fuè fecundo en intrigas criminales promovidas y encabezadas por Santa-Cruz para dividir el Perú y dominarlo sobre los escombros de la guerra civil. La correspondencia conspiradora è inicu que entretuvo entonces con varios peruanos, fuè publicada en Arequipa en el mismo año y reproducida en la Gaceta Mercantil de Buenos-Ayres del 27 de setiembre de 1837. Allí està retratada por el mismo tirano toda su perfidia, todo su maquiavelismo, todo su plan de conquista por el crimen y la traicion. Apelamos à estos documentos que elocuentemente demuestran el carácter, las miras y los medios de accion de Santa-Cruz; é iluminan el tenebroso periodo de sus intrigas subrepticias, prelimi-

nares á la conquista que le hizo posteriormente del Perú, cuando habia allanado todos los caminos á su nueva tiranía.

Fuè tan ofensiva y hostil la marcha de Santa-Cruz, con respecto al Perú, tan fragantes sus criminales intrigas, que el tirano atrajo sobre las fronteras de Bolivia una expedicion militar peruana. Sobrecojido de terror Santa-Cruz con la presencia del Gran Mariscal Gamarra en las inmediaciones del Desaguadero, y conociendo que no solo deberia resistir á la justa guerra exterior que él habia provocado tan audazmente, sino á los pueblos bolivianos que solo esperaban oportunidad para sacudir el sangriento yugo que los agoviaba, se prosternò vilmente ante los peruanos, y arrancó de la jenerosidad del Gobierno chileno una mediacion que dió por resultado la paz. ¡Cuan distante estaba entonces el Gobierno chileno de imaginar que Santa-Cruz retribuiria en lo sucesivo tanta jenerosidad y filantropia arrojando sobre las costas de Chile una expedicion piratica para conflagrarlo, destruir su Gobierno y sus instituciones é incorporarlo á los dominios del mismo Santa-Cruz por idénticos medios que al desgraciado Perú! Pero no precipitemos el orden de los sucesos, porque ántes debemos recorrer la época en que Santa-Cruz, con menos embozo pero con la misma iniquidad, se presentó ante el mundo en el rol de conquistador del Perú.

Esta época de la ostentacion tiránica de Santa-Cruz se desprende de todas las de la revolucion Americana; pugna con los sucesos de la actual civilizacion del mundo; y se lanza á reclamar una funesta orijinalidad que es el escándalo de los contemporáneos y merecerá la execracion de la posteridad.

Santa Cruz se presentó con un ejército para conquistar el Perú, cuando ese pais se hallaba envuelto en los mayores conflictos de una desoladora guerra civil. Pero no bastaba para esta empresa ni el poder de un ejército ni la ominosa influencia de las aflijentes circunstancias que agoviaban á los peruanos; Santa-Cruz necesitaba algo mas para hacer triunfar su odiosa causa; y halló en la vil traicion de Orbegoso el mas adecuado elemento para la conquista y opresion del Perú. Este peruano pérfido traficó con la independenciam de su patria; y por un fenómeno de maldad y de estupidez el Presidente del Perú se convirtió en instrumento de la tiranía del Presidente de Bolivia. Con estos recursos dignos de tal empresa Santa-Cruz se lanzó á la conquista. Las acciones de Yanacocha y Socabaya en que triunfó, mer-

ced á la división de los peruanos y á las calamidades de los disturbios domésticos, sometieron el Perú á la tiranía del aventurero de Bolivia.

Santa-Cruz en el orgullo fátuo de unos triunfos sin gloria holló sin trepidar el Código Internacional, así como había despedazado la Constitución de Bolivia, y hundido la Independencia del Perú. El tirano feroz miró con irrisorio desprecio aquella regla del derecho de las Naciones, aquel principio de la civilización, aquel precepto de la Religión y de la Filosofía, que garante la vida de los prisioneros en una guerra regularizada. ¡Naciones que os preciais con fundamento de civilizadas! ¿Como clasificareis este acto? ¿Como pensareis de la horrorosa mortandad de Arequipa perpetrada en el Jeneral Salaverry y todos los Jefes y Oficiales, de su Estado Mayor, prisioneros todos, fusilados por orden de Santa-Cruz? ¿Como, cuando sepais que ese mismo Jeneral, víctima ilustré de la barbarie de Santa-Cruz, había mandado escoltados por su mismo hermano un Comandante y un Capitan boliviano, (*) prisioneros en el combate de Uchumayo, devolviéndolos jenerosamente al seno de sus compatriotas? ¡Caiga vuestra maldicion y desprecio sobre el hipócrita impavido que osa presentarse ante vuestro augusto tribunal con todos los sangrientos caracteres de los siglos bárbaros y feroces!

Ni Santa-Cruz podia alegar derecho alguno para conquistar al Perú ni lo tenia para asesinar con tanta ferocidad á los prisioneros peruanos en una guerra que estos hacían no solo en defensa de su independencia nacional sino con sujecion á las reglas del derecho de jentes respetadas aun por los caudillos mas injustos. La conquista no es mas que el derecho de salteadores de camino; y si la civilización la ha proscrito, ¿como no proscibirá la conquista hecha por la fuerza y la traición, y los exesos de la conquista en el asesinato de los defensores del pais que se ha ido á usurpar, oprimir, y tiranizar?

Tamaños atentados lejos de poder justificarse con el irrisorio tratado de la Paz entre Orbegoso y Santa-Cruz, han sido reagrabados con este nuevo crimen en oposicion al Derecho de Jentes, á los derechos de la Nacion Peruana, á los principios mas obvios y á las reglas mas trilladas de buena lójica, y de sentido común. Ese convenio estaba plagado de una insanable nul-

(*) *El Comandante Guilarte y el Capitan Angulo.*

dad. Aun cuando Orbegoso hubiera sido Presidente lejítimo del Perú, su mision como tal era defenderlo y conservarlo, no destruirlo y venderlo à un conquistador extranjero. El pretender Santa-Cruz escudarse con ese contrato de venta de la Nacion Peruana es agregar el escarnio à la violacion de los principios mas santos respetados entre las Naciones.

¿Qué podrá decirse de las Asambleas de Sicuani y Huaura? Ellas fueron representantes, no del Perú, sino de Santa-Cruz bajo cuyas bayonetas se convocaron. No fueron elejidas con arreglo à la ley Electoral Constitucional del Perú sino de conformidad à las órdenes *ad hoc* del conquistador. El ejército y el terror que infundia un tirano bañado ya en la misma illustre sangre Peruana eran las únicas garantias de los electores. ¿Qué otra cosa podia resultar sino unas Asambleas ilejítimas, absolutamente nulas, y entregadas à todos los caprichos del tirano usurpador? Asi fué dilacerado el Perú; asi obtuvo Santa-Cruz el fraccionamiento de esa República en dos Estados; asi se hizo nombrar Presidente del Estado Nor-Peruano, y del Sud-Peruano: asi en fin, sentó la base de la titulada Confederacion Perú-Boliviana creada por el famoso pacto de Tacna.

Pero su criminal carrera apenas estaba comenzada; apenas habia ejecutado los preliminares: era preciso consumar los crímenes y coronar la iniquidad. La expedicion pirática que zarpó del Callao para invadir à Chile bajo la proteccion de Santa-Cruz é incendiar aquel pais; y la invasion a las Provincias de la Confederacion Arjentina limítrofes à Bolivia, fraguada en la misma Capital de esta fueron hechos tan escandalosos como demostrativos de la peregrina maldad y alevosía con que Santa-Cruz pretende llevar à cabo el estenso plan de su feróz tiranía. La seguridad, la independendencia nacional y el honor de Chile y de la Confederacion Arjentina agredidos con tan pérfida como inusitada protervia han suscitado al tirano Santa-Cruz la justísima guerra que le hacen esas dos Repúblicas aliadas; guerra esencialmente Americana, porque en ella se ventilan la independendencia y los mas altos intereses de la América, y esos destinos prósperos y gloriosos que se diseñaron en el horizonte de su emancipacion política.

Los motivos que han obligado à los Gobiernos de Chile y Buenos-Ayres à empuñar las armas contra el tirano Santa-Cruz no pueden ser ni mas justos, ni mas nobles, ni mas ca-

racterizados por una premente y perentoria necesidad. Santa-Cruz conspiró contra la independencia, libertad y orden legal de Chile por medio de la expedición incendiaria de Freire: Santa-Cruz atacó los mismos derechos de la Confederación Argentina por la invasión del cabecilla Javier Lopez y otros á la provincia de Tucumán: dos hechos de una escandalosa notoriedad en América que por sí solos legitiman la guerra contra el injusto y temerario ofensor. Además de esto las numerosas intrigas de Santa-Cruz que han sido descubiertas en Chile y en la Confederación Argentina al tiempo mismo que protestaba oficialmente ante el mundo sus deseos por la paz, son hechos que llevan en sí el sello de una evidente iniquidad. El asesinato del ilustre Ministro de Chile D. Diego Portales, anunciado simultáneamente á su ejecución por los periodistas de Santa-Cruz, fué el triunfo de la feroz política de este forajido sobre los principios de la moral de todos los pueblos y de todos los hombres. Un crimen tan negro subversivo de toda ley conservadora de las sociedades políticas corroboró con una triste notoriedad que el tirano ejecutaba sin la menor restricción la inmoral é inícuca base de su política: *que todos los medios le son legítimos para conseguir el fin, aun la misma ferocidad y alevosía.*

¿Y qué más motivo plenamente legítimo que la erección de la titulada Confederación Perú-Boliviana sobre los sangrientos escombros de la independencia de dos Repúblicas Americanas? Esa acumulación de poder y de recursos en manos de un solo hombre tan ambicioso como inmoral en todos respectos, esa destrucción violenta del equilibrio político conservador de la respectiva independencia de las Repúblicas de América, esa invasión de la conquista sobre la libertad, de la fuerza sobre el derecho de seguridad y conservación de los Estados Americanos, forma por sí sola una razón fundamental para una guerra tan justa como necesaria.

¿Qué menos pueden escijir los Gobiernos de Chile y Buenos-Ayres del tirano Santa-Cruz que la desaparición de ese poder monstruoso, obra de la usurpación, foco de incendios y de conflagración para todo el Continente Americano?—¿Qué menos que la reinstalación de la independencia del Perú y Bolivia, con la destrucción de esa titulada Confederación Perú-Boliviana? Aun cuando ésta fuera obra de los pueblos, sería peligrosa para los demás Estados Americanos: mas siendo como es fabricación omi-

rosa de un tirano conquistador contra el voto de los pueblos, su existencia es incompatible con la seguridad é independencia de las Repùblicas Americanas, y con la libertad de esos mismos pueblos oprimidos que en Yanacocha y Socabaya y en otros muchos combates, han escrito con su sangre la protesta mas enèrgica, contra la tirania que los sacrifica en el ara impura de una ambicion depravada en sus fines y profundamente criminal en sus medios.

Asi la condicion *sine qua non* que han propuesto los Gobiernos de las Repùblicas Aliadas de que desaparezca la titulada Confederacion Perú-Boliviana, lejos de ser resultado del orgullo ò del capricho es una exigencia de la justicia, un reclamo de su conservacion política, un precepto de la necesidad mas imperiosa—Abandonar la guerra contra el tirano Santa-Cruz sin que se realizàra esa basa de salud para la organizacion política de las Repùblicas Americanas sería proporcionar un triunfo fácil al conquistador inçuto en los momentos mas oportunos para destruir su ominoso poder y consolidar la independencia y los destinos de la Amèrica.

Los sucesos últimamente acaecidos en el Ecuador, en que una conspiracion alevosa, movida por la siniestra mano de Santa-Cruz ha atentado contra las leyes y autoridades de la República, aunque sin otro fruto que el escarmiento, han patentizado aun mas si es posible la justicia y sàbia prevision de los Gobiernos de Chile y Buenos-Ayres en la lucha Americana que sostienen, al fijar esa barrera a las alevosas constantes maquinaciones del enemigo de la independencia Americana.

Aquí se presenta naturalmente á la consideracion el singular pacto de Tacna; protocolo abominable de la rastrera tirania de Santa Cruz.

La asamblea nula è irrisoria reunida en Tacna dentro del cuadro de bayonetas del ejército asalariado por Santa-Cruz y conquistador del Perú, fue destinada, por una befa inicua de la tirania, à decidir de la organizacion de dos Repùblicas oprimidas por una fuerza brutal y feròz—En el silencio de las leyes nacionales del Perú y Bolivia, en medio de la destruccion de todos sus derechos y de todas sus garantías, y en el centro de las ruinas y de las víctimas sacrificadas por la tirania para difundir el terror y la consternacion en los pueblos, se formò ese pacto que decidia de la independencia y libertad de dos nacio-

nes, cuya constitucion habia sido despedazada, cuyo territorio se hallaba dominado por el conquistador; y cuyos hijos no podian respirar bajo el agoviante peso de tan desenfrenado terrorismo— Si las asambleas de Sicuani y de Huaura y todos sus actos son plena y absolutamente nulos, ¿cómo no lo será el de Tacna y todos sus actos, en una época en que ya la tiranía de Santa-Cruz habia remachado los grillos à los pueblos conquistados, destruyendo todas sus garantías y conculcando todos sus derechos? Para legitimar semejante atentado era preciso que la razon anulara sus mas santos axiomas y que la justicia, el derecho y los principios conservadores que de ellos emanan fueran completamente ilusorios entre las naciones. Solo aniquilando la organizacion moral de los hombres y de los pueblos, solo anodadando el sentimiento de la justicia y de la libertad escrito en el corazon aun de los hombres mas limitados, podría el impio tirano del Perú y Bolivia presentar con seguridad esa fabricacion ominosa que, sancionando la mas lata immoralidad, proscribela libertad, atropella la justicia è insulta la civilizacion del siglo diez y nueve.

No de otro modo merece considerarse el pacto de Tacna, monumento digno de Santa-Cruz levantado para su eterna ignominia—Inicuo y tiránico con respecto al Perú y Bolivia, ofensivo y amenazante à las Repùblicas Americanas, incompatible con los principios saludables que sostiene el mundo libre: tales son los caracteres malignos de ese pacto que todo lo arranca à los pueblos y todo lo somete à la tiranía.

Sobre esta acta ò pacto singular recordamos que en el número 4297 de la Gaceta Mercantil fecha 5 de Octubre de 1837 se halla un analisis que demuestra toda su deformidad y tiranía. El *Bristish Packet* del 30 de Septiembre del mismo año contiene observaciones muy juiciosas al mismo respecto. El *Araucano* de Santiago de Chile y el *Mercurio de Valparaiso* han patentizado tambien las monstruosidades de todos y cada uno de los artículos de esa acta de ecsecracion. Agotada està ya esta materia—Apelamos à esas observaciones: apelamos à la misma acta, cuya simple lectura revela el sello de la mas odiosa tiranía. No necesitamos sino señalar ese documento: èl contiene un proceso completo de Santa-Cruz; y no habrá un solo amigo de la libertad de los pueblos que pueda leerlo sin indignacion.

No fatigaremos con la prolija enumeracion de los sucesos

que han seguido despues de la promulgacion de esa Acta. Sin embargo, ¿como dejarèmos de llamar la atencion del mundo sobre la suerte del Congreso Boliviano que, por un rasgo denodado de patriotismo, rechazò ese pacto de esclavitud, de ignominia y de tiranía? Este esfuerzo de la libertad Boliviana ha sido sofocado momentaneamente por Santa-Cruz con medidas de una crueldad espantosa—El Congreso ha sido perseguido por el tirano; sus mas ilustres miembros gimen encadenados en inmundos calabozos; los Buitragos, los Molinas y tantos otros Bolivianos valerosos han sido heridos por la tiranía; y el envenenamiento del ilustre Jeneral Lopez en el calabozo en que lo habia sepultado Santa-Cruz, corona el tètrico cuadro que ofrecen los pueblos de la titulada Confederacion Perù-Boliviana.—El tirano inventa cada dia nuevas catástrofes para sojuzgar por el terror la resistencia popular suscitada por los mismos excesos de la tiranía. Y Bolivia y el Perù no ofrecen hoy sino desastres y calamidades: no presentan sino estragos y víctimas y sangre y horrores.

Tal es la administracion, tal la política, tal el carácter del Jeneral Santa-Cruz—Lo pintamos por sus hechos, por sus actos públicos, por sus documentos de Estado. Ellos ahorran toda otra tarea, porque presentan evidente lo que hubiera sido difícil creer à una simple reseña ò relato—¡Digno castigo de la tiranía! ¡Clasificarse por sus mismos hechos y condenarse por sus mismas apolojías!

¡Caiga sobre el tirano Santa-Cruz el odio de la América, la execracion de los libres de àmbos emisferios y ese inevitable rayo de la justicia y de la opinion que abruma à los tiranos, desagravia la razon, y salva la libertad de los pueblos!

(Imprenta Chuquisaqueña: Marzo 11 de 1839.)

REIMPRESO EN AREQUIPA.

1839.

IMPRESA DEL GOBIERNO POR PEDRO BENAVIDES.